La instauración de un sistema liberal democrático en España. (Transición a la democracia):

**Intro**: con la muerte de Franco 1975, las leyes fundamentales preveían la continuación del régimen franquista transformándolo en una monarquía no democrática. Desde noviembre 1975 se desarrolló un proceso de transición política en el que se promulgo la constitución de 1978 y mediante el cual se estableció un sistema de monarquía constitucional. La transición se desarrolló entre la subida al trono del rey Juan Carlos I en 1975 y la llegada al poder del PSOE en 1982.

**Desarrollo**: el panorama político español de la década de 1970: unos defendían la continuidad del régimen sin Franco. Otros apostaban por una reforma que culminase en la democratización del sistema. Y la mayoría de los antifranquistas se inclinaban por la construcción de un nuevo sistema político liderado por las fuerzas democráticas.

Dos días después de la muerte de Franco JC borbón fue proclamado rey y coloco al frente del gobierno a Arias Navarro, que cuando presento su programa de gobierno ante las cortes se hizo evidente que apostaba por la continuidad del franquismo. Se limitaba a proponer unas leyes extremadamente restrictivas. La decepción se extendió entre todos los demócrata.

Para presionar a favor de una democracia: **la oposición** toma la iniciativa política y definió un programa común para todas las fuerzas antifranquistas. La Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática se unieron en la llamada Coordinación Democrática, su propuesta era un procedimiento constituyente que a través de un gobierno provisional y unas elecciones generales se pusiera las bases de un nuevo sistema político.

**Las fuerzas antifranquistas** promovieron manifestaciones y huelgas que reclamaban las libertades democráticas y la amnistía para los presos políticos. Hubo huelgas generales en Cataluña País Vaco, Madrid, siendo la más grave en Vitoria. **Los** **inmovilistas** solo aceptaban la continuidad del régimen. **Los** **reformistas** se esforzaron por desplazar del gobierno a los inmovilistas con el visto bueno de la monarquía.

JC y sus colaboradores forzaron la dimisión de Arias Navarro el 30 de junio de 1976 y se maniobro para poner como sucesor a Adolfo Suarez, joven político procedente de los sectores reformistas del movimiento. Suarez inicio contactos con las fuerzas democráticas y promulgo un indulto para los presos políticos, también propuso la Ley de Reformas Políticas, que reconocía los derechos fundamentales de las personas y preveía un sistema electoral democrático. El principal problema de esta ley era la aprobación por las cortes franquistas, teniendo en cuenta que proponía su desmantelamiento y el establecimiento de una nueva asamblea bicameral elegida por sufragio universal. La ley fue aprobada por las cortes.

Se prepararon las condiciones para la celebración de elecciones generales, el primer paso fueron una serie de decretos que permitieron la libertad sindical, la legalización de los partidos políticos, excepto el comunista. La legalización del PCE a la que se oponían los inmovilistas y amplios sectores del ejército. Los comunistas a favor de la democracia organizaron manifestaciones que llagaron a asesinatos. Suarez decidió su legalización en el mes de abril, lo que provocó una crisis de gobierno pero garantizo la legitimidad democrática de las elecciones.

Se creó una constitución que empezó a estar vigente desde el 29 de Diciembre hasta el día de hoy, en la que se define a España como un estado social y democrático de derecho.

Durante la primera legislatura de transición el gobierno tuvo que hacer frente a una grave crisis económica, en la que subió el petróleo, lo que genero un proceso inflacionario que hizo descender las exportaciones ente 1973 y 1974, el déficit se duplico. Los principales partidos firmaron los pactos de la Moncloa en octubre de 1977, que contenían una serie de acuerdos para la reforma y saneamiento de la economía y un programa de actuación jurídica política.

En lo económico los objetivos principales eran la reducción de la inflación y reformas para repartir los costes de la crisis, devaluar la peseta. Para esto se diseñó una nueva estrategia de control del gasto público. Los firmantes apoyaron una reforma fiscal. En 1977 entró en vigor el Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio y en 1978 el IRPF.

Las fuerzas de la extrema derecha se movilizaron para impedir la consolidación democrática, organizaron manifestaciones y grupos violentos. El terrorismo de extrema izquierda estuvo vinculado a la aparición de GRAPO y FAP. Surgió ETA, que emprendió una campaña de atentados entre 1979 /80 contra los militares y fuerzas del orden público.

Aprobada la constitución se disolvieron las cortes y se convocaron elecciones legislativas para marzo de 1979. El triunfo fue de la UCD (Suarez). El nuevo gobierno continuo la actividad reformista diseñada por los pactos de la Moncloa, promulgo el estatuto de los trabajadores. El ejecutivo se mostró inestable. Suarez fracaso en las primeras elecciones municipales democráticas celebradas en abril 1979, al igual que en las elecciones autonómicas del País Vasco y Cataluña.

La oposición ganaba fuerza. En mayo de 1980 el poder ejecutivo tuvo que someterse a una moción de censura presentada por el PSOE en las cortes, que ganaría el gobierno con escaso margen, a partir de aquí la actividad gubernamental se paralizó y las reformas quedaron frenadas. Suarez presento su dimisión como presidente del gobierno y del partido UCD el 29 de enero de 1981.

El 23 de febrero de 1981 mientras en el congreso se realizaba las votaciones para poner a Calvo Soleto como sucesor de Suarez, un grupo de guardias civiles al mando de Tejero irrumpio la votación y retuvo a todos los diputados, paralelamente Bosch se sublevaba y sacaba los tanques a la calle en Valencia para imponer un golpe militar que cambiase el rumbo de la política española. La competencia del rey en televisión la noche del 23 de febrero apoyando al régimen constitucional fue decisiva para abortar el golpe.

Clavo Soleto fue nombrado jefe de gobierno, su política no se diferencia de la anterior y la labor legislativa siguió adelante en medio de disensiones. Lo más importante de su gobierno fue el ingreso de España en la OTAN, en la que se opusieron los partidos de izquierda. Aprobó la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico. (LOAP).

**Conclusión**: Calvo Soleto no consiguió frenar la progresiva desintegración del partido en el gobierno ni alcanzar un entendimiento con Suarez. Suarez abandono UCD para crear su propio partido CDS. El 28 de agosto 1982 Soleto decidió disolver el parlamento y convocar nuevas elecciones, que dieron la victoria al PSOE con lo que se marcó el final del proceso de transición y dieron inicio a una nueva etapa de normalidad democrática en Esapaña, en la que el PSEO y el PP se han ido alternando en el gobierno.